

Gobierno de Baja California Sur fortalece compromiso con profesionales de la salud: Firma acuerdo por 62 millones de pesos

Posted on 21 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Sección 61 del SNTSA y Gobierno de BCS firman acuerdo histórico para beneficio de más de 2,300 trabajadores de la salud

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Como reflejo del alto reconocimiento que tiene hacia la labor comprometida que realizan las y los profesionales de la salud para proteger el bienestar de las y los sudcalifornianos, el Gobierno del Estado signó con la Sección 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), el documento resolutivo del pliego petitorio 2023.

Este acuerdo que contempla la mejora de diversas prestaciones para las compañeras y compañeros federalizados, regularizados y formalizados representa una inversión global de 62 millones de pesos para la administración que encabeza el gobernador Víctor Castro Cosío, quien ratifica con ello su profundo respeto y estima hacia el personal que garantiza la prestación de servicios preventivos, diagnósticos y curativos para los pacientes más vulnerables, dijo la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

Tras signar este resolutivo con la secretaria general de la Sección 61 del SNTSA, María Isabel de la Peña Angulo, Flores Aldape dijo que este convenio entre la autoridad estatal y la representación laborista genera beneficios directos para las y los 2,315 trabajadoras y trabajadores que se encuentran en las categorías antes mencionadas, entre los que destaca el pago de bonos para la adquisición de útiles y

de fin de año.

También se prevé la mejora en el monto de las becas de excelencia para los trabajadores sindicalizados que estudian el nivel profesional, la continuidad a la entrega de becas de aprovechamiento para hijos de los trabajadores sindicalizados, así como la aportación de recursos estatales para el Programa de Estímulo de Antigüedad por Años de Servicio a trabajadores que cumplan 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años laborando, abundó.

Este proceso, mediante el cual se convino la canalización de fondos para el pago de prestaciones, como el apoyo de vestuario y equipo para los trabajadores sindicalizados, se desarrolló con base en un diálogo abierto y respetuoso que fue clave para construir acuerdos que, con apego a la realidad financiera del estado, resulten favorables para la base trabajadora, finalizó la médica.